



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

11301 *Trámite de audiencia del expediente de responsabilidad patrimonial núm. 2014-04*

Dado que no ha podido tener efecto la notificación del trámite de audiencia del expediente de responsabilidad patrimonial núm. 2014-04, se procede a la notificación de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, a la persona detallada en el anexo y se hace constar de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del RD 429/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de las administraciones públicas en materia de responsabilidad patrimonial, se le pone de manifiesto el expediente 2014-04, del que puede obtener copia, para que durante el plazo de 15 días hábiles pueda formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que encuentre pertinentes

Durante este plazo se podrá proponer la terminación convencional del procedimiento y fijar los términos definitivos del acuerdo indemnizatorio que estaría dispuesto a suscribir con la Administración.

ANNEX

Núm. exp.	Fecha incidente	Lugar	Nombre
2014-04	13/03/2014	C/ Rocabertí, 94. Felanitx	Stela Emilova Strahilova

Felanitx, 18 de juny de 2014

La instructora de l'expedient
Antònia Garcia Marquero

